



El Comité de Probidad y Ética **BANASUPRO** en apoyo con la **GERENCIA GENERAL** pone a disposición de todo el personal un buzón para denuncias.



Ubicación:
Frente a la pizarra de información

- Opciones:**
1. Solicitar y llenar el formulario.
 2. Introducir su carta de denuncia de forma anónima en el buzón.

Describa la siguiente información relacionada con el hecho denunciado: qué, quién, cómo, cuándo, dónde, con quién. Adicionalmente, de disponer de los datos sobre el monto de los recursos comprometidos, sírvase enviar esa información por medios electrónicos, depositando en el buzón de la Suplenora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), en sobre cerrado o por cualquier otro medio que considere apropiado.

1. DATOS DEL DENUNCIADO

Nombre:	
Tarjeta de Identidad:	
Dirección domiciliaria:	
Teléfono:	
Cargo o vinculación con la entidad, E]. contratistas:	
Lugar donde sucedieron los hechos:	
Departamento o unidad:	
Teléfono de la institución:	
Monto de los recursos comprometidos en la denuncia:	

2. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS DENUNCIADOS

Escriba a continuación: qué, quién, cómo, dónde, por qué, nombres, circunstancias, lugares, fechas y objeto de la denuncia.

3. PRUEBAS O DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LOS HECHOS DENUNCIADOS

Si no dispone de ellos, señale el lugar donde se encuentran o puedan obtenerse.

Agregar archivos de acuerdo al medio utilizado para la denuncia.

En caso de utilizar medios digitales agregar los archivos o links donde se puede encontrar la información.

4. DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombre:	
Tarjeta de Identidad:	
Número telefónico:	
Correo electrónico:	
Otro medio de contacto:	
Firma del denunciante:	

Considere que también existe la opción de la denuncia anónima, en cuyo caso no es indispensable los datos de identificación, en cuyo caso se omite los datos de esta sección

